

PERÍODO EXTRAORDINARIO DE EXÁMENES DE ABRIL 2019

Por Acta 15, Resolución 31, del 02/04/14 del CFE, este período se habilita para los estudiantes que soliciten por nota e individualmente rendir exámenes.

Las solicitudes para formar mesa de examen se recibirán exclusivamente por nota del 26 de marzo al 2 de abril, en horario de bedelía.

Las notas deberán contener claramente:

- Nombre y apellido del estudiante solicitante
 - Cédula de Identidad
 - Especialidad
 - Plan de estudios
 - Teléfono
- Asignatura/s a rendir y año al que corresponde/n
- Carácter en que la rendirán (libre o reglamentado)

Los exámenes se desarrollarán entre el 25 de abril y el 3 de mayo del 2018.

El calendario se publicará luego de recibidas las solicitudes.

A partir del 11 de Abril los estudiantes solicitantes se deberán inscribir para el examen por el SGE.